



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

14294 *Transmisión derechos funerarios*

Habiendo solicitado por los señores Juan y Gabriel Oliver Arrom (registro de entrada núm. 2290/13 de 23/07/13), la transmisión de los derechos funerarios a su favor del solar- tumba 165 del cementerio municipal, actualmente a nombre de Angela y Maria Arrom Fiol, por el presente se hace público dicha solicitud, para que cualquier persona interesada pueda presentar ante este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes -contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB- los documentos y las alegaciones que considere oportunas.

Lo que se hace público por general conocimiento.

Binissalem, 23 de julio de 2013

El Alcalde,
Jeroni Salom Munar.

